

En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



| Primeras Planas | IECM | TECDMX | | INE | TEPJF | Proceso Electoral Federal | | Congreso Local | CDMX | Nacional | | Columnas |

VISITA EL BLOG DE LA COMUNIDAD CHILANGA EN EL EXTRANJERO SÍGUENOS EN TWITTER: @VotoChilango SÍGUENOS EN FACEBOOK: VotoChilango

PRIMERAS PLANAS

El Universal: Gobierno capta más impuestos para gasolinazo disfrazado. Reforma: Pagarán reforma con ahorros de PJF. Excélsior: Hasta 15 veces PIB, costo del cambio climático. La Jornada: Al expulsar a Yunes, la oposición no tiene votos para impugnar leyes. La Crónica de Hoy: Chiapas es la Cuarta Transformación: Claudia Sheinbaum. El Sol de México: Reforma a la Guardia Nacional ya está lista.

PRIMERAS PLANAS METROPOLITANAS

Reforma Cd.: Se la complican a viajeros. **Excélsior Cd.:** 12,830 elementos. **La Jornada Cd.:** ¡Que viva México! **El Sol de México Cd.:** El Interurbano hace vibrar a los vecinos.

TARJETA INFORMATIVA

IECM

Como parte de su política de apoyo a la sana formación de las infancias, el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** entregó kits de lactancia a las mujeres que laboran en las Direcciones Distritales y que recientemente fueron madres. Con ello, se busca fomentar esta práctica en los 33 órganos desconcentrados y apoyar a las madres trabajadoras en periodo de lactancia con insumos que faciliten la extracción de leche materna en horario laboral, para posteriormente alimentar a sus hijas e hijos. La Crónica de Hoy (sitio), CDMX (Sitio) , Línea Política MX (sitio)

Si tienes entre 15 y 35 años y eres originario de la capital del país, el **Instituto Electoral de la Ciudad de México** te invita a participar en el Concurso de Cortometrajes Vota Film Fest, que en esta ocasión se realiza bajo el título "El cine que inspira tu participación", y cuyas temáticas están relacionadas con la relevancia de participar en las consultas de presupuesto participativo. MX Político CDMX (Sitio)



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



TECDMX

La jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, se reunió el viernes con el panista Carlos Orvañanos, el alcalde electo de Cuajimalpa, demarcación donde Morena impugnó los resultados electorales del pasado 2 de junio. El pasado 2 de agosto, la exalcaldesa de Iztapalapa visitó Cuajimalpa en su gira de agradecimiento por las 16 alcaldías y declaró que no reconocería el triunfo de Orvañanos hasta que se resolvieran las impugnaciones que Morena promovió contra la elección en dicha demarcación, debido a la poca diferencia de margen de votos. La reunión de este viernes se da dos semanas después de que el Tribunal Electoral de la Ciudad de México confirmó la validez del triunfo de Orvañanos. Proceso (sitio), Capital CDMX (Sitio)

INE

En una carrera contra el tiempo, el Instituto Nacional Electoral (INE) delineará los cimientos para poner en marcha la primera elección de integrantes del Poder Judicial en la historia del país. Consejeros consultados dijeron que entre los retos iniciales destaca la definición de su presupuesto para 2025 y, sobre todo, generar un nuevo marco geográfico, así como el modelo de boleta. La Jornada

En medio de protestas callejeras y de choques y traiciones entre legisladores oficialistas de oposición, esta semana se consumó la llamada reforma judicial que se espera sea publicada este domingo. Sin embargo, las dudas surgen en cuanto a implementación, pues desde el INE han advertido que preparar una elección inédita de jueces, magistrados y ministros podría ser igual o más costoso que una elección presidencial. El Universal

Los recursos para organizar la elección de jueces, magistrados y ministros, así como el pago de sus liquidaciones, saldrán de 11 fideicomisos del Poder Judicial Federal (PJF) que se extinguirán por mandato de la Constitución. El INE contará con unos 17 mil millones de pesos para organizar esa elección judicial extraordinaria de junio de 2025, pero parte de ese dinero se tendrá que usar para liquidaciones de jueces y magistrados federales que pierdan sus puestos. Reforma

TEPJF

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) devolvió la Alcaldía de Zacatecas a Miguel Ángel Varela Pinedo, candidato del PRI, PAN PRD. Esto luego de revocar por unanimidad de votos la sentencia de la Sala Regional Monterrey, que determinó la nulidad de la elección del pasado 2 de junio. Morena y sus aliados pidieron anular la elección argumentando que Varela Pinedo había violado la ley electoral al comprar espacios en radio televisión, así como al aparecer en diversos espacios, por lo que el pasado sábado, la Sala les había dado la razón. Reforma, Excélsior El Heraldo de México, La Jornada



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



PROCESO ELECTORAL FEDERAL

La organización Laboratorio Electoral reportó en su monitoreo final los resultados sobre la violencia en el pasado proceso electoral, donde destacó que en 17 municipios se concentró el mayor número de agresiones. En el reporte, indicaron que los estados con más casos de amenazas, atentados, secuestros y asesinatos fueron Chiapas con un total de 82 casos; Michoacán con 69; Guerrero con 27; Puebla con 24, y el Estado de México con 20. Reforma

El Partido Acción Nacional (PAN) llega a su 85 aniversario en "bancarrota o quiebra política" después de una debacle que empezó en 2018 se agudizó el pasado 2 de junio perdiendo algunos de sus principales bastiones con prácticas, métodos internos de elección de dirigentes y candidaturas que estallaron con el caso Yunes y con poca legitimidad ante el electorado. Consideró que con excepción de la candidatura presidencial de Xóchitl Gálvez, que llegó a animar un sector del partido de la sociedad en general, los demás abanderados del PAN fueron los perfiles tradicionales, sin agendas, sin causas el resultado se vio el de junio. El Universal

MUJERES Y ELECCIONES

En un contexto histórico, se destaca la elección de la primera mujer presidenta en México, considerada como el último legado de Andrés Manuel López Obrador. Este evento se enmarca en la tradición de López Obrador de utilizar el Zócalo de la Ciudad de México como su hogar y plataforma para comunicarse con la ciudadanía. La conferencia matutina, conocida como mañanera, se presenta no solo como una conferencia de prensa, sino como un instrumento de comunicación política y agenda-setting para los días venideros. 98.5 El Heraldo Radio

CONGRESO LOCAL

El 47.9 por ciento de los trabajadores de la Ciudad de México son no asalariados, por lo que carecen de protección social y e ingresos fijos. Defensoras de derechos humanos urgieron a frenar la exclusión de personas trabajadoras no asalariadas en la CDMX para que cuenten con estabilidad laboral y protección social, se evite su criminalización se actualice el reglamento que las rige desde 1975. La Constitución de la CDMX de 2017, enfatiza Carmona, obliga que el Gobierno local defina un instrumento para regular los derechos de las personas trabajadoras no asalariadas y adecuar su ordenamiento a las condiciones actuales. "La idea de este nuevo instrumento, que se tiene que legislar desde el Congreso de la Ciudad de México que ha estado parado ya varios años, es que se pueda llegar a una ley, una legislación secundaria, que tome en cuenta la el trabajo en el espacio público como necesario para la Ciudad, para la vida cultural de la Ciudad, para la limpieza de la Ciudad, para la economía. Reforma



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



CIUDAD DE MÉXICO

Vecinos de la colonia El Capulín, en la alcaldía Álvaro Obregón, afirman que las obras han provocado daños en más de una treintena de casas, algunas de las cuales ya fueron reparadas. Los movimientos de la maquinaria, aseguraron algunos pobladores, incluso han provocado daños en sus viviendas desde hace más de un año. El Sol de México

Con la instalación de 25 mil 53 calentadores solares en igual número de viviendas, la CDMX redujo 16 mil 730 toneladas de dióxido de carbono al año, lo equivalente a lo que producirían anualmente 11 mil 153 automóviles. De acuerdo con la Secretaría del Medio Ambiente, la instalación de los dispositivos no solo ha beneficiado a la disminución de contaminantes, sino que también ha generado ahorros entre la población, ya que 74 por ciento de los beneficiarios reportó gastar menos en la adquisición de gas. El Heraldo de México

Los festejos por la Independencia de México estarán resguardado por 12 mil 830 elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana. Desde las 8:00 horas de hoy, se prevén cierres viales en el primer cuadro de la ciudad como parte de los preparativos para el Grito en el Zócalo. La dependencia capitalina indicó que en el operativo participan instituciones federales y locales, a fin de garantizar la seguridad de la población que asista la conmemoración del Grito de Independenciay al desfile cívico militar en el Zócalo en plazas públicasy explanadas de las alcaldías. Excélsior

Los capitalinos alistan su noche mexicana. Se volcaron a las calles para comprar banderas y adornos tricolores. Entre las familias, el pozole se mantiene como el platillo favorito, para lo cual abarrotaron mercados (en la imagen, el de Portales) e invirtieron desde mil 500 hasta 4 mil pesos para incluir además dulces típicos, tequila o mezcal. La Jornada

NACIONAL

El presidente Andrés Manuel López Obrador dará su sexto y último Grito de Independencia en el marco de la aprobación de la reforma al Poder Judicial, el cual podría ser su último logro del sexenio. Este año, tras el reciente triunfo electoral, estará presente como su sucesora la presidenta electa Claudia Sheinbaum, siendo la primera ocasión en que un sucesor presidencial asista a este festejo histórico, lo que aumenta las expectativas al marcar el cierre de un ciclo gubernamental antes del nuevo periodo constitucional. Excélsior

Martha, una profesora de primaria en Culiacán, Sinaloa, describe la situación en su estado: "Se están llevando a todos los hombres y después de las siete de la noche ni a qué salir, parece que estamos en toque de queda". En entrevista telefónica con El Sol de México, narra que a uno de sus sobrinos se lo llevaron el miércoles pasado cuando regresaba del trabajo, pero ya está en su casa. El Sol de México



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



A pesar del "dramatismo" que se vivió con la aprobación de la Reforma al Poder Judicial, los legisladores de la 4T auguran un panorama "más tranquilo" para las iniciativas venideras en el Congreso, dos de las cuales se debatirán esta semana. La Cámara de Diputados notificó a los 500 legisladores federales que la reforma constitucional en materia de pueblos indígenas y afromexicanos se discutirá el 18 de septiembre, mientras que el 19 será la que transfiere la Guardia Nacional al mando del Ejército, la cual fue rechazada en la pasada legislatura. El Heraldo de México

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que en el cierre de su gobierno "ahora sí hay una auténtica democracia: el que manda en México es el pueblo". Dijo que dos de las satisfacciones que se lleva al término de su gobierno son que logró que el crecimiento económico del sureste del país haya rebasado al del norte y que por primera vez en décadas se redujo la pobreza y la desigualdad en México. La Jornada

Una menor de tres meses muerta y 12 personas desaparecidas era hasta ayer el saldo del desgajamiento de un cerro en la comunidad de San Luis Ayucan, Jilotzingo, tras las intensas lluvias durante la noche del viernes, informó Protección Civil del Estado de México. La dependencia señaló que el deslave arrastró ocho casas. El Sol de México, Excélsior

Al menos 29 Municipios en siete estados del País cancelaron los festejos patrios por no contar con las condiciones para garantizar la seguridad de la población en un contexto de ataques de grupos criminales. En Sinaloa, el Gobernador morenista Rubén Rocha anunció en sus redes sociales la medida tras ataques en los municipios de Culiacán, Elota, Cosalá y San Ignacio. Reforma

El asesinato sistemático de jóvenes -que se ha acrecentado desde que se inició la llamada guerra contra el narcotráfico- es consecuencia de la operación de una maquinaria de precarización y muerte, a raíz de una política prohibicionista que busca el control del mercado de las drogas por Estados Unidos, alertan expertos. Restaurar el proyecto de futuro, coinciden, es necesario para detener las violencias a este sector. El Universal

El presidente de la Mesa Directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña, afirmó que Morena, PT y PVEM tienen los votos necesarios para aprobar otras reformas constitucionales, como la del traslado administrativo de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional. "Si tuvimos la mayoría calificada para la reforma más difícil (la judicial), no veo por qué no contemos con la mayoría calificada para las siguientes reformas", dijo en entrevista con El Sol de México. El Sol de México

El cambio climático y fenómenos como la ola de calor en las ciudades representarán costos millonarios para el país. Para el año 2100 los costos acumulados para todo el país serían comparables a perder entre 2.5 veces y hasta 11 veces el Producto Interno Bruto (PIB) actual de México, mientras que, en un escenario de inacción ante el fenómeno el impacto podría llegar hasta 15 veces el PIB actual. Excélsior



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



El impuesto al comercio de combustibles se convirtió en la estrella de la recaudación en la gestión del presidente Andrés Manuel López Obrador. A diferencia de los sexenios pasados que utilizaban los estímulos con el objetivo de frenar los llamados gasolinazos, la administración actual estableció criterios para cobrar gran parte del gravamen, sin perdonar casi nada a los automovilistas y transportistas, lo que generó mayor inflación. El Universal

Con la decisión del PAN de expulsar a Miguel Ángel Yunes Márquez del partido y del grupo parlamentario, la oposición pierde la posibilidad de presentar acciones de inconstitucionalidad contra reformas aprobadas por la mayoría de Morena y sus aliados en el Senado. Las bancadas del PRI, PAN y MC tenían justo los 43 votos requeridos para acudir a ese recurso establecido en el artículo 109 constitucional, que permite a una minoría parlamentaria presentar un juicio ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) contra leyes federales o tratados internacionales que consideren violatorios de la Carta Magna. La Jornada

COLUMNAS

En la Columna Política de F. Bartolomé se señala: Tras la primera audiencia del juicio del "Mayo" Zambada en Nueva York, hubo algunos que respiraron tranquilos en México. Y no porque se hayan salvado de ser nombrados, sino porque podrán concluir en paz el sexenio. La razón es porque el capo y sus abogados se negaron a tener un juicio abreviado, con lo que se descarta, por ahora, un acuerdo con la Fiscalía norteamericana. Reforma

En la Columna Política de Bajo Reserva se señala: En Movimiento Ciudadano siguen las dudas, golpes bajos y versiones a medias sobre el caso del hoy famoso "senador 128", Daniel Barreda, quien fue el único ausente durante la sesión en la que la Cámara alta aprobó la reforma judicial. Nos cuentan que en el partido hay una división porque nadie ha dado una versión oficial, ni creíble, de lo ocurrido. El Universal

En la Columna Política de Frentes Políticos se señala: Norma Julieta del Río Venegas, comisionada del INAI, advierte que la desaparición del Instituto de Transparencia es un peligro directo para la protección de los datos personales. En un país donde la desinformación y la tecnología avanzan más rápido que las leyes, ¿quién va a cuidar nuestra información? Nadie, según la reforma. Excélsior

En la Columna Política de Sacapuntas se señala: Nos comentan que la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, estará presente en el Congreso Nacional de Morena, el próximo 22 de septiembre, en el que se elegirá a la nueva dirigencia del partido. Su presencia, nos comentan, es para enviar un mensaje contundente de unidad en torno a la nueva presidenta morenista, que se perfila sea la actual titular de la Segob, Luisa María Alcalde. Se prevé también que ahí se reitere el compromiso de mantener los principios e ideales de la 4T. El Heraldo de México



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



En la Columna Política de El Caballito se señala: Nos cuentan que luego de que votó en abstención la reforma judicial, la diputada local mexiquense Paola Jiménez presentó su renuncia a Alejandro Moreno Cárdenas, presidente nacional del PRI, y es muy probable que se sume a las filas de Morena. Su voto derivó en una controversia y priistas pidieron su expulsión de la bancada en el Congreso del Estado de México y del partido político; ella afirmó que decidió separarse del grupo parlamentario. Ante ello, trascendió que se prepara su incorporación a Morena, instituto político que cuenta con mayoría en el Congreso mexiquense y que ganó 79 de los 125 municipios de la entidad en las elecciones recientes. Uno más para los guindas. El Universal